



**Ayuntamiento
de Arganda del Rey**

El Ayuntamiento de Arganda obsequiará con un libro a los bebés nacidos en 2019 con el proyecto “Libros desde la cuna. Quiet book”

- **Las familias con bebés nacidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, dados de alta en el padrón municipal, podrán cumplimentar la solicitud del proyecto.**

Arganda del Rey, 26-febrero-20

Un año más, el Ayuntamiento de Arganda del Rey obsequiará con un libro adecuado para su edad a los bebés nacidos en 2019, dentro del proyecto “Libros desde la cuna. Quiet book”, puesto en marcha por la Concejalía de Cultura para familiarizar a los bebés con la lectura. Los únicos requisitos son haber nacido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y estar dado de alta en el padrón municipal. Se debe cumplimentar la solicitud, que se puede descargar en https://www.ayto-arganda.es/Visorpdf/web/viewer.html?file=https://www.ayto-arganda.es/wp-content/uploads/2020/02/SOLICITUD-LIBROS-DESDE-LA-CUNA_2020.pdf#magazineMode=false y entregarla en cualquiera de las bibliotecas municipales de manera presencial o a través del correo biblioteca@ayto-arganda.es antes del 15 de marzo. Una vez comprobados los datos, desde las bibliotecas se pondrán en contacto con las familias interesadas para indicarles día y hora de los actos de entrega, que tendrán lugar en la Biblioteca Pablo Neruda los días 2 y 3 de abril a las 18:00 horas. Tras los actos de entrega, habrá un espectáculo de narración oral para bebés a cargo de Primigenius, titulado “Cucú-tras”.

Este y otros proyectos, como "Un niñ@, un año, un libro", que premia a los niños y niñas que obtienen su carné de biblioteca antes del primer año, reflejan la inquietud del Ayuntamiento para fomentar la lectura desde las primeras edades al considerarla fundamental en la adquisición de habilidades lingüísticas, sensitivas y cognitivas, resultando imprescindible en el desarrollo de la inteligencia emocional de los más pequeños. Más información en la Biblioteca Municipal Pablo Neruda, en la Biblioteca de La Poveda o en el teléfono 918711344 (Ext. 5601 – 5602).

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

**Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey**